

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Mayo 04 del 2015

Señores
Accionistas de Hormigonera Guayaquil S.A.
Presente.-

De mis consideraciones

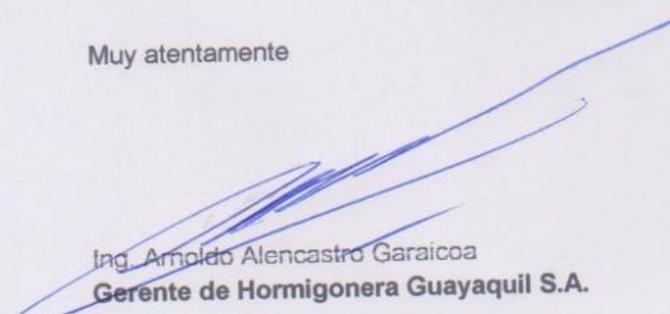
De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, pongo a su consideración el informe anual de actividades así como los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal el año 2014.

La empresa durante el año 2014 realizo sus actividades de manera habitual. El movimiento de la empresa puede observarse de manera detallada en los estados financieros que soportan a este informe anual

En el tema tributario se han cumplido todas las obligaciones impuestas por los organismos de control.

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo a las normas legales vigentes en el Ecuador, y a aquellas generalmente aceptadas para este tipo de documentos.

Muy atentamente



Ing. Arnoldo Alencastro Garaicoa
Gerente de Hormigonera Guayaquil S.A.